

Pamplona plantea regular el botellón

Reclama al Gobierno de Navarra que controle las ventas de alcohol en locales comerciales, como prevención

NOELIA GORBEA
Pamplona

Retrocedamos sin pensar en la pandemia y en las múltiples restricciones que nos están haciendo cambiar el tablero de juego casi a cada momento. Antes de marzo de 2020, a según qué horas de la noche, el alcohol batallaba por hacer estragos en numerosos puntos de la ciudad.

Una complicada y arraigada costumbre social que ni siquiera en estos meses de coronavirus se ha podido controlar. El Ayuntamiento de Pamplona decidió ayer tomar la iniciativa. Tras un debate los concejales dieron luz verde

Según los datos del Ayuntamiento, el 70 por ciento de los menores detectados consigue el alcohol en comercios

a una propuesta del grupo socialista para tratar de regular el consumo de alcohol en la vía pública de la capital, en la línea de lo que han hecho ciudades como Zaragoza, Logroño, Palma de Mallorca o Badalona. La declaración fue aprobada con 8 votos a favor (Navarra Suma, Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona y Geroa Bai) y 3 abstenciones (EH Bildu), una amplia mayoría.

La defensa de la propuesta corrió a cargo del socialista Juan Luis García, que consideró necesaria una regulación específica. Desde agosto de 2020 está formalmente prohibido hacer botellón en Pamplona. Se aprobó me-

diante una resolución municipal. El problema, según García, es que "no existe análisis ni regulación del mismo".

Escollos

De ahí que la propuesta partiera de un primer punto en el que se encomendaba al equipo de gobierno a estudiar y analizar la posible regulación formal del consumo de alcohol en la vía pública. "Se comenzó a redactar un documento muy interesante de regulación de bajeras que no ha culminado", criticaron desde Bildu. "Lo dejaron en un cajón", añadieron en referencia a la gestión de la nueva administración.

Sea como fuera, lo cierto es que el concejal de Seguridad Ciudadana, Javier Labairu, fue tajante en su respuesta. Dejando claro que su área trabaja y es consciente de lo que pasa en Pamplona, habló de limitación. "Solo podemos denun-

ciar a las personas que realizan botellón, pero no podemos prevenir, que es lo realmente importante, ya que el 70% de los jóvenes de 14 a 17 años consiguió el alcohol en comercios, tanto por sí solos como con ayuda de algún mayor de edad", indicó el concejal Javier Labairu. Por ello, y aquí coincidió con la percepción del grupo socialista, la regulación del Gobierno de Navarra resulta "imprescindible" para poder atajar el problema del botellón.

Mejor que curar

El equipo de gobierno echó entonces la vista atrás y recordó cómo el anterior alcalde intentó paralizar esta venta y el propio Tribunal de Justicia de Navarra 'tumbó' la idea al argumentar que no existe competencia municipal para poder llevar a cabo esta prohibición. "Los horarios comerciales son competencia de Gobierno de Navarra",

apuntó el máximo responsable de Seguridad Ciudadana en Pamplona.

Pese a que desde Bildu se pusiera en duda la capacidad de NA+ para regular las actuaciones (siguen considerando que la actuación en Yamaguchi al no intervenir Policía Municipal en un botellón no hubiera ocurrido igual en otros barrios de la ciudad), los ediles sí aprobaron por unanimidad "trabajar en beneficio de un plan de ocio saludable alternativo para jóvenes".

Finalmente, la enmienda de adición del equipo de gobierno, por la que se instará al Ejecutivo de María Chivite a realizar una ley de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias que incluya una regulación de la venta de alcohol en locales comerciales como forma de prevención del botellón, también salió adelante con el respaldo de PSN y Geroa Bai.

La regulación en otras ciudades prevé servicios a la comunidad

• **Palma contempla sanciones de hasta 3.000 euros en una ordenanza previa a la pandemia y que también incluye los casos de 'balconing'**

R.M. Pamplona

Las ciudades mencionadas ayer en la comisión de Presidencia que ya poseen una ordenanza para regular los botellones coinciden en algunos aspectos. Por ejemplo, dos capitales vecinas, como Logroño y Zaragoza contemplan en su norma la posibilidad de conmutar las sanciones económicas por servicios a la comunidad, siempre con la idea de fondo de la prevención. Palma de Mallorca, que aprobó su ordenanza en 2018 como una forma de frenar el llamado "turismo de excesos", tal y como lo calificaban los ediles mallorquines, incluye prácticas del llamado 'balconing', que se ha cobrado varias vidas en los últimos años. La capital balear contempla sanciones económicas, en los casos más graves, de hasta 3.000 euros. Zaragoza, que aprobó la norma en septiembre de 2020, establece sanciones de 1.500 euros, muy lejos de los 30 a 200 euros de la de Logroño, que comenzó a funcionar en noviembre de 2020.



Los botellones en estos meses de pandemia agravan, más, el riesgo de esta tendencia de ocio juvenil.

La edad media del inicio en el alcohol es de 13,8 años

Javier Labairu cifró el problema del botellón a través de un estudio llevado a cabo en 2018 en la comunidad

N.GORBEA Pamplona

Basta cerrar los ojos para imaginarse la escena de un botellón. Un grupo de jóvenes bebiendo en la vía pública como forma de ocio. Lo que quizá no sea tan evidente sea averiguar el trasfondo real de esta dinámica. Fue Javier Labairu, concejal de Seguridad Ciudadana en el Ayuntamiento de Pamplona, quien cifró la problemática. Y lo hizo a través de un estudio

llevado a cabo en centros escolares de la Comunidad foral en 2018.

"El 84% de los jóvenes de entre 14 y 18 años ha probado el alcohol en alguna ocasión, y el 65% en los últimos 30 días", arrancó el edil. "La edad media de inicio en el alcohol en Navarra está en los 13,8 años, donde las chicas van por delante de los chicos", continuó.

Consecuentes

Asimismo, el 60% afirma haberse emborrachado al menos una vez en su vida (10 puntos por encima de lo que sucede de media en el resto del país). Y el 40% se dio un atracón de alcohol en el último mes. "Es evidente que tenemos un problema que no es nuevo, sino recurrente. De ahí la necesidad de prevención", expresó el concejal.

Entonces sacó a colación la propuesta de 2013 lanzada por

UPN al Parlamento de Navarra: la ley antibotellón, ya vigente en 11 comunidades autónomas (prohibía la venta de bebidas alcohólicas de diez de la noche a nueve de la mañana). "Ustedes, señores del PSN, votaron que no", recriminó Labairu. Para Patxi Leuza la solución al botellón está en algo más profundo. "Regular la venta de alcohol no va terminar con el botellón. Es muy difícil modificar las costumbres", espetó.